



# Gobierno y Confederación Gremial Nacional de Organización de Ferias Libres, Persas y Afines ASOF firman acuerdo para la creación de proyecto de ley de Ferias Libres en el Maule



El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en conjunto con la Confederación Gremial Nacional de Organización de Ferias Libres, Persas y Afines (ASOF); la Federación Nacional de Sindicatos de Ferias Libres, Persas y Anexos (FETRA-COM); y la Coordinadora de Ferias Libres; firmaron un acuerdo para la creación de un proyecto de ley que reconoce y fortalece a las Ferias Libres de Chile.

En la Región del Maule, la firma se realizó en la Central de Abastecimiento Regional (CREA) y contó con la participación de la

Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javiera Vivanco Ibáñez; la Seremi de Gobierno, Nataly Rojas; el Presidente Regional de ASOF, Juan Ramón Pavez; y la Alcaldesa Protocolar, Melania Moya. En un hito simbólico, firmaron un compromiso para impulsar esta ley cuyo objetivo principal es regular, reconocer legalmente, fomentar y desarrollar las ferias libres en nuestro país. Esta iniciativa busca asegurar mayor protección, bienestar y estabilidad laboral para todos los trabajadores del sector, creando un entorno más se-

guro y próspero para nuestras comunidades.

Javiera Vivanco Ibáñez, Seremi de Economía, Fomento y Turismo subrayó “este proyecto de ley es muy esperado por las ferias libres de nuestro país, ya que busca otorgarles atribuciones importantes. En primer lugar, reconoce a las ferias como un sector productivo esencial para la economía local, un reconocimiento que creemos firmemente merecen. En segundo lugar, y no menos importante, el proyecto otorga al consejo de la feria la capacidad de tomar decisiones de manera independiente, sin depender de la arbitrariedad de los alcaldes de turno. Esto les permitirá tener una voz unificada para negociar la incorporación de nuevos feriantes y la expansión de ferias colindantes, siempre con respeto y consideración hacia la propia actividad.”

Juan Ramón Pavez, Presi-

dente Regional de ASOF, sostuvo “Para nosotros, es muy importante regularizar las ferias libres. Hemos pasado muchos años luchando contra el comercio ilegal, con el cual no estamos de acuerdo. Queremos que la gente trabaje, pero en igualdad de condiciones, como lo hacemos quienes estamos establecidos. Si se va a instalar una nueva feria, esta debe ser acordada con nosotros y con las ferias colindantes. Llevamos más de 15 años intentando alcanzar este objetivo, y lo hemos logrado con este gobierno.”

Melania Moya, Alcaldesa protocolar de Talca indicó “este proyecto de ley es un sueño largamente esperado por los feriantes, y creemos que debe ser aprobado pronto debido a su importancia para proteger a los trabajadores y trabajadoras, la alimentación y el patrimonio. Las ferias libres en nuestro país tienen un valor históri-

co, y desde el concejo municipal nos comprometemos a apoyar y trabajar en conjunto para que este proyecto de ley avance.”

Nataly Rojas, Seremi de Gobierno recalco “Este proyecto de ley es sumamente importante para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, ya que se enmarca en nuestro objetivo de fomentar el desarrollo sostenible del país. Este proyecto implica un trabajo intersectorial de distintos ministerios y, en la Región del Maule, tiene un significado especial porque somos la segunda región con mayor producción agrícola y de alimentos que llegan a las mesas de los chilenos y chilenas. Por lo tanto, fortalecer el trabajo en las ferias libres es fundamental para brindar mayores garantías ante la incertidumbre. Esperamos contar con el apoyo de todos los parlamentarios, ya que este es un proyecto de ley de gran relevancia.”